



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, y la presidenta del Govern balear, Francina Armengol, se han reunido esta mañana en la sala de actos del Consell de Formentera. Al encuentro también han asistido los vicepresidents insulares Ana Juan, Susana Labrador, Rafael Ramírez, y la consellera de Presidencia del Govern, Pilar Costa.

En la reunión se ha hecho un repaso de los proyectos que ya se llevaron adelante la pasada legislatura, como la transferencia de promoción turística, la construcción de la escuela y escoleta de Sant Ferran, que han visitado tras el encuentro, o la puesta en marcha del proyecto formentera.eco de regulación de entrada de vehículos, entre otros. Por otra parte también se ha hablado sobre los trabajos que han comenzado pero que todavía queda camino por recorrer, según ha explicado la presidenta Alejandra Ferrer.

En este sentido, uno de los temas que ha destacado ha sido la vivienda, donde se ha pedido la creación de una Oficina Integral de la Vivienda. Alejandra Ferrer ha recordado que “el Govern balear ha hecho muchos pasos, como la aprobación de una ley de Vivienda que no existía y que ha aportado muchas mejoras”. Pero la presidenta insular ha señalado que “en el caso de Formentera hay una situación muy específica, que la ley no tiene en cuenta, y por ello requiere de un plan especial y de medidas específicas que garanticen el derecho a la vivienda en nuestra isla”.

Por su parte, la presidenta del Govern ha reconocido que en materia de vivienda “medidas que se aplican a las otras islas no son válidas para Formentera”. En este sentido se ha comprometido a recoger las propuestas que lleguen desde la isla para adaptarlas a las normativas que se impulsen desde el Govern y que así “puedan dar solución al problema, ya que hay mucha gente que no puede optar a los precios de mercado que hay en Formentera o que simplemente no encuentran viviendas”, según ha declarado Armengol.

Transporte marítimo y control del fondeo

Por otra parte, Alejandra Ferrer ha reclamado que se lleve adelante la regulación del fondeo en todo el litoral de Formentera. Sobre el transporte marítimo, aunque los pasos dados con la primera y última barca que a partir del mes de marzo conectará Formentera con Eivissa, la presidenta de Formentera ha incidido en que “se debe continuar trabajando en su regulación

del transporte marítimo para garantizar unas frecuencias mínimas, pero también la protección del entorno por donde pasan las barcas situadas en pleno corazón del Parque Natural de ses Salines de Eivissa y Formentera”.

Francina Armengol ha mostrado la disposición del Govern en seguir avanzando en estos temas, y ha destacado que “gracias al decreto que desarrolla el régimen especial de las Illes Balears, ha salido el primer decreto de regulación de transporte de mercancías y por primera vez se subvencionará el transporte de mercancías entre islas, con una especificidad importante en el transporte entre Eivissa y Formentera, que puede suponer mermas de los costes muy importantes entre las dos islas de hasta un 72%”, según ha detallado.

Otros de los temas en que se ha pedido la colaboración del Govern han sido el cierre del ciclo del agua, donde se ha reclamado que se mejore la depuración de las aguas, también se ha pedido que se continúe trabajando en la creación del Museo de Formentera y en la recuperación de las salinas.

20 de febrero de 2020
Consell de Formentera
Àrea de Comunicació